

Un extenso informe que recientemente dieron a conocer las Asociaciones de Vecinos de Alza, Larratxo y Herrera, mostraba a la opinión pública donostiarra la degradación urbanística a que ha estado sometida Alza durante estos últimos años. Exactamente desde que en 1939 perdió su independencia como municipio al ser anexionado por San Sebastián. Desde entonces,

los desastres se han ido acumulando para los alzatarras.

Por eso, en el mismo informe, las Asociaciones de Vecinos exigían la suspensión de todas las licencias de obras, así como la habilitación de una Tenencia de Alcaldía, y la designación de un vecino como Teniente de Alcalde. Las Asociaciones piensan que éste puede ser un primer

paso para recuperar un poder decisorio sobre la zona que antes -cuando Alza era independiente- tuvieron, y con el que además, les fue muy bien. EGIN ha redactado este trabajo con la valiosa aportación del informe antes mencionado, del libro "Alza 1977", de J. M. Irigoyen, y del testimonio directo de los vecinos.

## En 1939 fue anexionado por San Sebastián

# Alza también quiere autogestionarse

Hasta el año 1821, Alza formaba parte del municipio de San Sebastián, pero en virtud de una Real Orden dictada en tiempos de Fernando VII, llegó a conseguir el establecimiento de un Ayuntamiento propio. Los alzatarras habían expuesto en numerosos escritos, las razones en que basaban su petición. Alegaban que se trataba de una entidad de población que contaba con 150 caseríos, con términos y mojones que lo separaban, tanto de la capital como de Pasajes, de Rentería y Astigarraga, y que eran estos signos externos inequívocos de que formaba un Cencejo independiente.

Alza contaba con diversos barrios: Parte de Eguía, y Ategorrieta, Inchaurren, Herrera, Marruchipi, Oleta, Miramar, Roteta, Santa Bárbara, Buenavista, Molinao, Gomiztegui, Bidebieta, etc. Desde que se segregó de San Sebastián, ésta siempre tuvo apatencias sobre Alza. En el año 1789, San Sebastián solicitaba del Ministerio de la Gobernación en Madrid, que Alza se agregara definitivamente. Esta pretensión no prosperó y la respuesta del Ministerio en abril de aquel mismo año, fue negativa. El Ministerio argumentaba que Alza era un núcleo independiente, provisto de sus correspondientes servicios. Entre éstos, cabe citar el edificio de correos, telégrafos, teléfono provincial y una plaza de toros propiedad de una empresa particular. Los 2578 habitantes de Alza contaban además con dos médicos titulares, un párroco y dos coadjutores, dos maestros y dos maestras dedicados a la enseñanza primaria, así como dos Colegios, varias fábricas, talleres y almacenes, seis cafés y restaurantes, y finalmente, seis tiendas de ultramarinos.

Se puede decir que los Alzatarras eran autosuficientes, en lo que a servicios se refiere y sus realizaciones -carretera entre Alza y Pasajes, nuevas escuelas, ampliación del cementerio...- así lo demuestran.

### La anexión

Sin embargo, el Ayuntamiento de San Sebastián esperaba el momento más apropiado para absorber de nuevo Alza. Detrás del Ayuntamiento, se escondía el capital donostiarra al que -como señala el libro de Irigoyen- interesaba un poblado como Alza para, en el proceso de industrialización de la zona, poder ubicar a los inmigrantes.

El momento llegó en abril de 1939. Recién terminada la guerra civil, la Corporación donostiarra no encontró dificultades para iniciar rápidamente su expediente de fusión. El pretexto era esta vez la difícil situación económica que hu-

jo juicio atravesaba la villa de Alza.

En sesión que se celebró el 15 de noviembre de 1939, que algunos han considerado histórica, pero que en opinión de las Asociaciones de Vecinos, puede considerarse desgraciada, vergonzosa y nefasta para los intereses de Alza, la Villa cayó en manos del Ayuntamiento de San Sebastián.

Al margen de los aspectos burocráticos del acta de anexión, interesa el punto cuarto, que aún hoy suscita polémicas. Dice así: "Para que la fusión no implique perturbación sensible en el desarrollo de los servicios administrativos a los residentes en Alza, se creará un Distrito Municipal con la denominación de Alza-Buenavista, constituyendo una Tenencia de Alcaldía que alcanzará la máxima amplitud legalmente posible".

Sin embargo, este punto no ha sido respetado, pues si bien después de la fusión existió una tenencia de Alcaldía a cuyo frente se encontraba el Teniente de Alcalde Victoriano Ramírez, lo cierto es que en la actualidad ya no existe ese puesto en la Corporación donostiarra, aunque continúa el edificio en cuya fachada campea el rótulo "Tenencia de Alcaldía", dice y donde no funciona servicio municipal alguno, salvo en determinados casos, el cobro de algún impuesto.

Así las cosas, la Asociación de Vecinos de Alza en 1974 exigió al Ayuntamiento una Tenencia de Alcaldía en los términos que en 1937 se definieron. En el mes de mayo de aquel año, se acordó que la Alcaldía de San Sebastián delegaba sus funciones en lo que corresponde al Distrito de Alza, en favor del Corporativo Dolores Casi Vargas, que por otra parte, es teniente de alcalde de todos los distritos y barrios de San Sebastián. Evidentemente, esta solución no interesa a los vecinos de Alza, por dos razones: no se ajusta a lo acordado y es un cargo decorativo. Pero si el Ayuntamiento no ha hecho honor a su compromiso, por otra parte se ha mostrado generoso en extremo, otorgando licencias de construcción sin orden ni concierto y en opinión de la Coordinadora de Urbanismo de las Asociaciones de Vecinos de Alza, Larratxo y Herri-Pe de Herrera; "permitiendo que se realizara un verdadero genocidio urbanístico".

Por otra parte -afirma la Coordinadora- se tiene la seguridad de que la situación a que se ha llegado, no se hubiera producido si en Alza hubiera funcionado un Distrito Municipal, convertido en Tenencia de Alcaldía. Se hubiera observado una vigilancia que hu-

ciera impedido los desastres que en materia de urbanismo se han cometido".

### La degradación

Los desastres que en materia de urbanismo se han cometido, tienen su origen en el volumen de edificabilidad (3.5 de cubicaje) aprobado por el Ayuntamiento en un Plan General. Nos podemos hacer una idea de lo que supone este 3.5 de cubicaje si decimos que en el centro de San Sebastián es de 1.5. Con esta norma, el Ayuntamiento dió luz verde para que los constructores hicieran el negocio del siglo, realizando torres de hasta 15 pisos.

Cualquier manual de urbanismo viene a decir que un sector de casas altas necesita estar rodeado de zona verde. Otra norma dice que los edifi-

cios deben mantener una separación mínima, para no amontonarse. Los constructores de Alza no deben tener gran idea de urbanismo pues no han cumplido estas normas básicas. El caso más flagrante es el de un edificio del Polígono 13, II, situado en el mirador de Alza donde se amontonan unas 7.000 familias. Un vecino ha asegurado a EGIN que un constructor falsificó los planos que envió al Ministerio de la Vivienda en Madrid, para que le dieran la licencia, inventándose unas zonas verdes que no existían y haciendo desaparecer una casa del plano. El vecino pudo comprobar esto en el Ayuntamiento de San Sebastián. "De otra forma -nos ha dicho- no le hubieran dado la licencia, al no mantener la separación que marca la ley". Los constructores más conocidos que han intervenido en

Alza son: Atorrasagasti, Uretagoyena, Elizondo, Olaizola, Arévalo, Otaño, Barrenechea, Modesto Osa, Zugasti, etc. Pero no se puede olvidar al famoso Casares que construía pisos subvencionados por el Estado y los vendía como si no estuvieran subvencionados. Los vecinos denunciaron la situación y tuvo que marcharse a Madrid. A razón de 25.000 pesetas/piso de subvención, se calcula que este señor obtuvo unos seis millones de pesetas de las de hace 20 años.

### Barrio por barrio

El barrio de Santa Bárbara empezó a construirse hace 21 años. Casares mandó hacer las calles con casquetes de ladrillo, a las que se echaba por encima un poco de brea. Así no es de extrañar que a los cuatro años de construídas, las aceras estuvieran rotas. Los taxis se negaban a subir y a los vecinos no les quedó otro remedio que recurrir al Ayuntamiento, que a su vez recurrió al consabido método de las contribuciones especiales, a pagar la mitad por los vecinos. Así se salió del paso, pero las aceras se volvieron a romper. Hace poco se aprobó la cantidad de dos millones de pesetas para terminar de urbanizar el barrio, y las aceras se están volviendo a romper.

Santa Bárbara puede servir como ejemplo de lo que han hecho los constructores en el resto de Alza. Otros barrios afectados han sido: Molinao, Bellavista, Alto de Buenavista, Oleta, Picabea, Arriberri, Arrizar, Roteta, Santa Bárbara, Los Boscos, Alza casco, Paseo de Alza, Larratxo y San Isidro.

De la misma manera que en Santa Bárbara el Ayuntamiento impuso el procedimiento de las contribuciones especiales para urbanizar Roteta, barrio habitado por unas 500 familias. 34 millones costará urbanizar Roteta. 17 de estos millones correrán a cargo de los vecinos.

En estas condiciones, no es de extrañar que sean los propios vecinos los que más de una vez hayan tomado la determinación de urbanizar sus barrios. Es lo que está pasando en San Isidro y el el Alto de Buenavista, donde el Ayuntamiento paga el material y los vecinos ponen su mano de obra los domingos por la mañana, arreglando la carretera.

Teniendo en cuenta que en Larratxo viven unas 20.000 personas, se comprende fácilmente que los vecinos no puedan organizarse y emprender trabajos de este calibre. Larratxo es posiblemente el barrio peor acondicionado de Alza; el mayor problema es el de los accesos, estrechos y saturados, hasta el punto de que el camión de la basura se niega a entrar porque no cabe.

El barrio de Arrizar ha tenido mejor suerte. Carece de servicios, pero tiene las aceras en buen estado, y las farolas funcionan muy bien toda la noche, lo cual supone todo un récord en Alza.

### Objetivo, suspender las licencias.

Un ambulatorio situado en una bajeras que los vecinos consideran "indecentes", una guardería que han conseguido a base de manifestarse, y una escuela en el casco de Alza, son algunos de los pocos servicios existentes. Sin embargo, las necesidades -escolares, sanitarias, infantiles, etc.- de Alza desbordan la capacidad de estos centros. Además, los

## Alza, la

Se aprecia que los barrios situados en la zona Este de San Sebastián son los barrios pobres de la ciudad. Pobres no sólo porque en ella reside la población obrera de menores recursos económicos, sino sobre todo porque el tratamiento urbanístico de este sector es el que más deja que desear. Es el polo negativo de la ciudad. Desde Eguía hasta Alza, pasando por Intxaurrondo y Herrera. Es el San Sebastián que no se ve, que queda oculto a las miradas de los visitantes.

-Completamente bloqueado entre el ferrocarril, industrias, autopistas y la parte montañosa del término municipal.

-Sin accesos y comunicaciones que lo vinculan a la ciudad (deficiente servicio de autobuses).

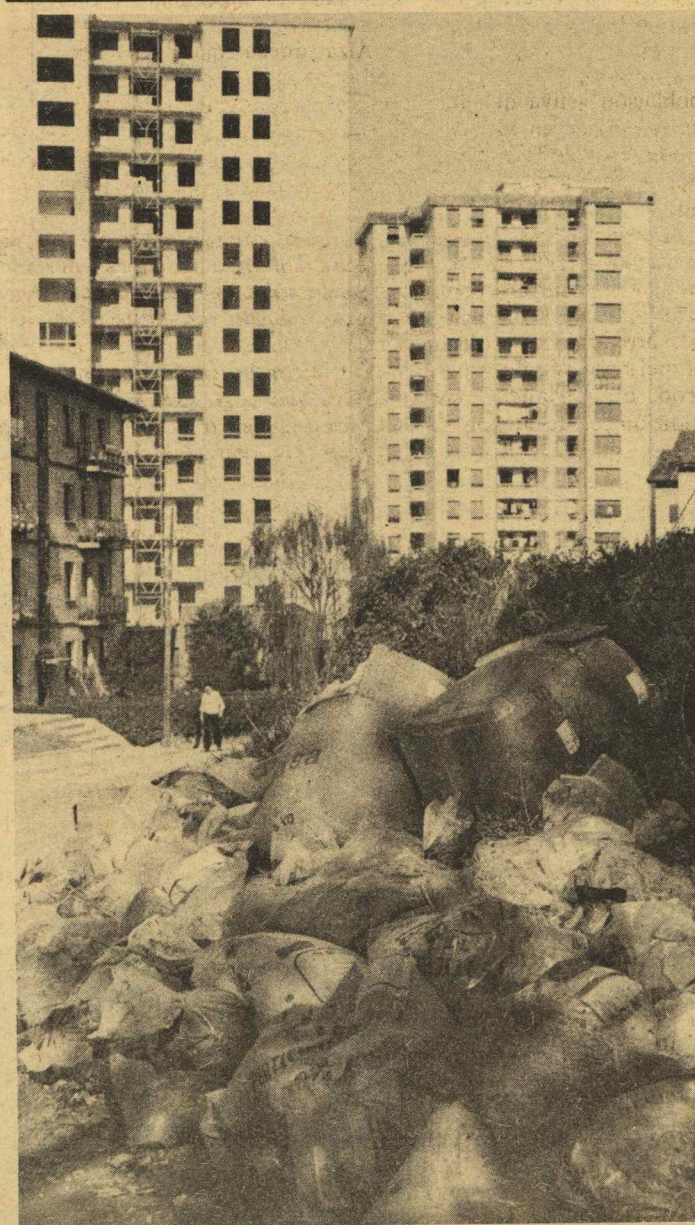
-Con la urbanización sin acabar: calles sin asfaltar, sin plazas, sin parques verdes, sin ambulatorio digno, sin escuelas, sin biblioteca, etcétera... pero con "puti-clubs", con perrera, con basureros... con todo lo que no quieren en otros barrios.

En contraste con estos barrios se aprecia por otro lado el esfuerzo urbanístico que se está llevando a cabo en la zona Oeste de San Sebastián arrancando desde Ondarreta hasta Añorga, pasando por Ayete, Bidebieta, etcétera. El tratamiento urbanístico es completamente diferente. Es la zona residencial, elegante. Es el polo positivo.

Entre estos dos polos se encuentra el centro-ciudad de San Sebastián integrado por el conjunto de ensanches que, desde la Parte Vieja hasta Amara se han producido sucesivamente en un proceso clarísimo de degradación urbanis-

### ● Suspensión de licencias y Tenencia de Alcaldía, objetivos inmediatos

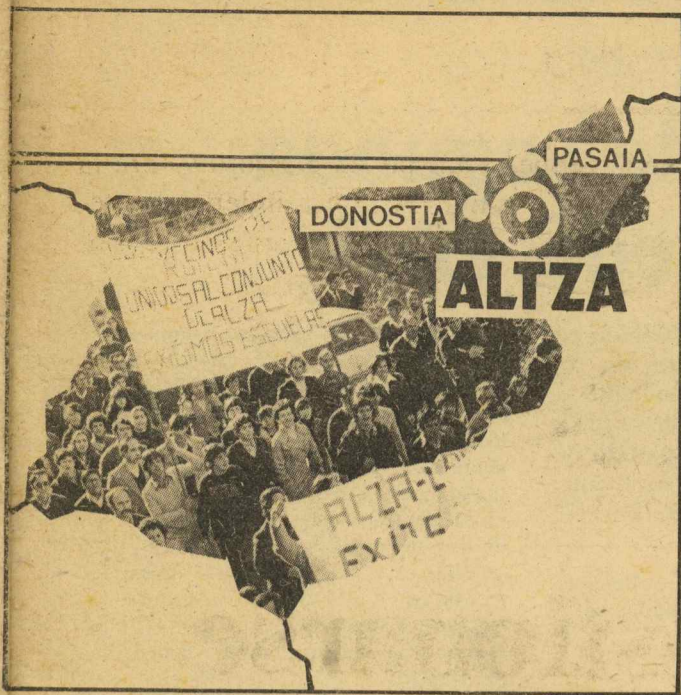
### ● La zona es un caos urbanístico



La basura se amontona. Los accesos son tan estrechos que ha habido días en que el camión de la basura no ha podido entrar.

(Foto Javier Gallego)





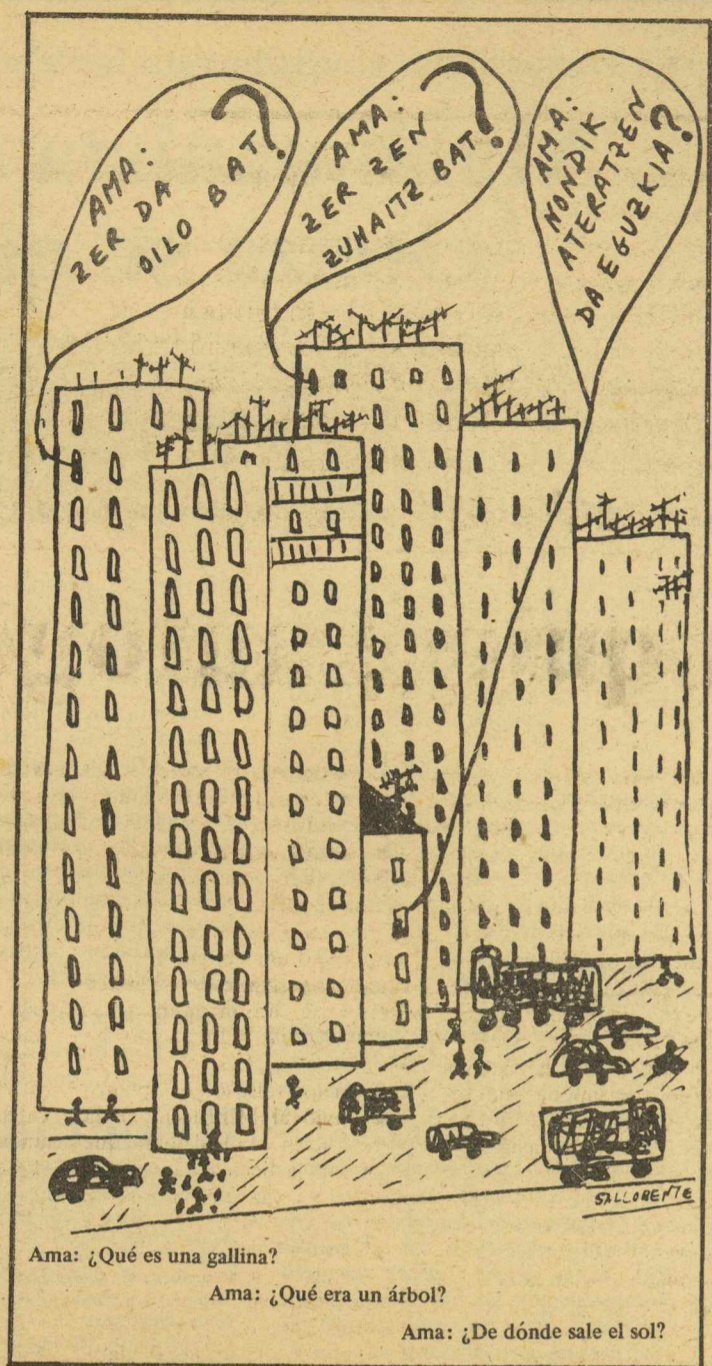
vecinos se quejan porque no hay vigilancia nocturna, ni zona deportiva, ni clubs juveniles, ni de jubilados, ni locales en general.

También se lamentan por la cesidia y abandono de los organismos oficiales y principalmente, de los municipales. Los pocos servicios que tienen los han ganado a pulso a base de dar la lata en el Ayuntamiento, Delegación de Sanidad, Educación y Ciencia, etc; otras veces -la gran mayoría- han tenido que manifestarse, realizar asambleas, cortar la circulación, enviar comunicados a la prensa. Utilizando estos dos medios -presión y negociación- han conseguido todo lo que tienen.

Sin embargo, si han vencido

en algunas batallas, todavía no han ganado la guerra: "¿Por dónde va a expansionarse San Sebastián? -se pregunta un miembro de la Asociación de Vecinos de Alza-. "Por Alza"- se responde a si mismo-. Y continúa: "Desde la plaza de San Luis hasta Echalantegui todavía quedan muchos terrenos, y aprovechándose del cubicaje quiereh construir hasta que ya no puedan más, y entonces, la zona estará cercada, las salidas cortadas, y Alza convertida en un ghetto. Hay que impedir que se otorguen más licencias. Lo peor es que legalmente no tenemos nada que hacer si no tumbamos el Plan General y las normas de edificabilidad".

Tomás SAN SEBASTIAN



## La cara oculta de «La Bella Easo»

tica (así como el ensanche de Gros).

El planteamiento de bipolaridad discriminatoria parece llamado, en un futuro no muy lejano a acentuarse considerablemente. Para cerciorarse de ello basta con consultar los proyectos de construcción que se han presentado en el Ayuntamiento para los próximos años.

Para el sector Este comprendido entre los barrios de Eguía y Alza, están previstos además del Polígono del Instituto Nacional de la Vivienda que según las informaciones recogidas ha de suponer unas 4.000 viviendas, otros polígonos con varios millares de viviendas en las proximidades de Alza e In-  
txaurrondo.

El conjunto del sector Este, una vez concluido puede suponer una población que oscila entre los 100 y 150.000 habitantes. Tantos como los que tiene actualmente el conjunto de la ciudad. Pero, ¿qué ciudad?

¿Son conscientes los responsables municipales del urbanismo qué están haciendo? El tratamiento de bipolaridad no puede conducir a largo plazo, a otra cosa que a la creación de dos clases de ciudad como comparación de una sociedad dividida en clases y especialmente segregada de forma planificada.

### Ciudad dormitorio

Respecto a las relaciones de Alza con el centro de San Sebastián y otros centros de atracción, cabe hacer las siguientes consideraciones:

La dependencia del barrio en relación con la ciudad se traduce en múltiples aspectos. Efectivamente, los barrios Sec-

tor Este dependen de la ciudad para la satisfacción de la mayor parte de sus necesidades tanto comerciales (compra de bienes duraderos) como recreativas y de esparcimientos, de enseñanza (excepto para los niveles inferiores) de servicios personales, etcétera. Esta dependencia es casi exclusiva, puesto que el recurso a otros centros de atracción es casi inexistente.

Capítulo aparte merece la dependencia desde el punto de vista laboral. Tanto a nivel de cabezas de familia como de los hijos y de las esposas que trabajan, lo hacen en San Sebastián. Esta atracción no es exclusiva. Existen otros centros de atracción, Pasajes, Rentería, sobre todo y Hernani-Lasarte

en menor grado. Sin embargo, la dependencia con San Sebastián es mayoritaria en todos los casos, lo cual pone de manifiesto que este barrio constituye una reserva de mano de obra para la capital. Dicha mano de obra pertenece a las categorías más bajas de la jerarquía social.

La población activa del barrio que se emplea en los sectores productivos de la ciudad, en los niveles más bajos, se ve segregada a la hora de establecer su residencia. Esta forma de segregación social se traduce en una unifuncionalidad del barrio: al barrio se va solamente a dormir y a comer, para todo el resto se sale fuera del barrio. El movimiento es en sentido único, de los habi-

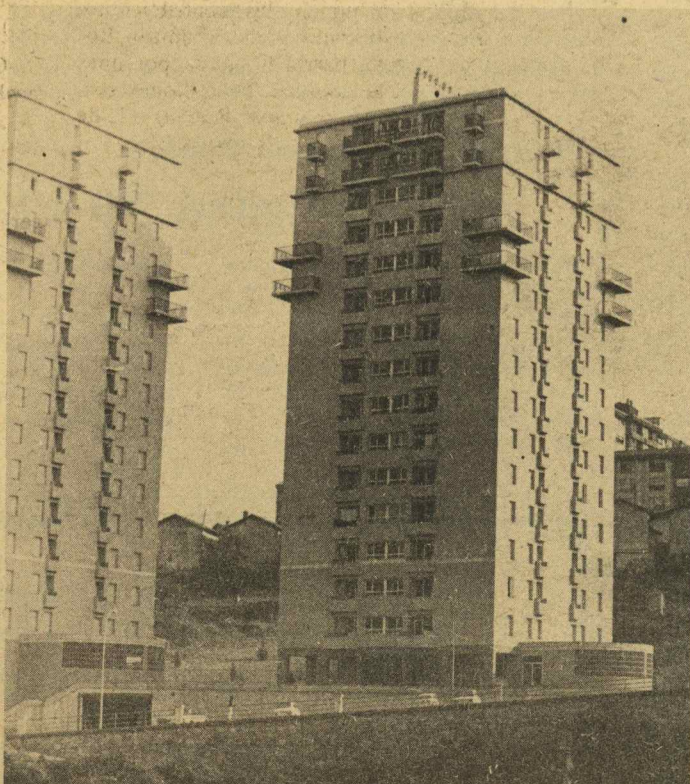
tantes del barrio a la ciudad y no al revés. Los que residen en el centro de la ciudad no sienten necesidad alguna de trasladarse a los barrios de la periferia. La mayoría de los habitantes del centro desconocen incluso la fisonomía si no la existencia de dichos barrios.

Alza queda marginado en todos los aspectos. Se diría que no forma parte de la misma ciudad. Solamente forma parte de la ciudad a la hora de aportar su actividad, así como a la hora de contribuir económicamente al erario municipal.

### Víctima del capital inmobiliario

Como conclusión final, cabe señalar que el fenómeno urbano descrito, al que en la actualidad podemos apodrofar de incontrolado, es el resultado de una legislación, un planteamiento y una gestión que han mirado a la ciudad y el territorio bajo el prisma de las necesidades expansionistas del capital inmobiliario, que olvida los más elementales valores de uso del territorio urbano, y a su vez el resultado de una organización administrativa rígida que no ofrece cauces válidos para la participación ciudadana en la planificación y la gestión.

La ciudad, en definitiva, es hecha por y para el poder. Su resultado será lo que decidan las fuerzas políticas, económicas y culturales dominantes. La ciudad futura, los nuevos barrios, el crecimiento de Alza será por tanto lo que tales fuerzas decidan. Un requisito parece indispensable: Participación de los representantes del barrio para que tales decisiones se tomen de acuerdo a sus intereses.



Torres de 15 pisos se levantan en Alza. Los edificios se amontonan.  
(Foto Javier Gallego)

Eduardo RUIZ DE LA RIVA